

CENTRO ADSCRITO:

A efectos de escolarización para E. Infantil:

C.E.I. LA AURORA (46023390)

C/ Quart, 132

46008 Valencia

Se entiende por adscripción el acto administrativo por el que dos o más centros pasan a ser considerados como centro único a los efectos de facilitar el itinerario educativo del alumnado y dar continuidad a su escolarización.

Efectos de la adscripción:

El alumnado de un centro adscrito pasará al centro de adscripción sin someterse a proceso de admisión.

En el centro de adscripción se les reservará un puesto escolar que hará efectivo en el momento de la matrícula. En el caso de que no formalizara la matrícula en el plazo establecido, perderá la plaza reservada.

Los alumnos que realicen el primer curso del 2º ciclo de E. Infantil (3INF) en La Aurora 1 en 2022-2023, tendrán un puesto escolar reservado en el segundo curso del 2º ciclo de E. Infantil (4INF) en San Pedro Pascual en el curso 2023-2024. La solicitud de admisión para 3INF debe hacerse para el centro adscrito (La Aurora 1).